



Asociación Española de Historia Económica

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y ECONÓMICA DE 2019

El 31 de enero de 2019 se convocaron los premios de la AEHE en su edición 2019, tras haber sido informados los respectivos jurados y con la excepción del Premio Ramón Carande, que ya había sido convocado, y los premios Docencia y Larruga, que no corresponde convocar este año. Ese mismo día concluía el plazo para el envío de propuestas de comunicación al VII Encuentro de la AEHE, a celebrarse en Ávila los días 5 y 6 de septiembre de 2019. Con la Newsletter de marzo se hicieron públicas las comunicaciones aceptadas para el VII Encuentro de la AEHE, a celebrarse en Ávila el 5 y 6 de septiembre de 2019.

El 26 de marzo tuvo lugar el Consejo General Ordinario 2019 de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE). La AEHE está integrada dentro de la Vocalía 1 (Artes, Humanidades y Ciencias Sociales), cuyo vocal es Domingo Sánchez-Mesa Martínez (Asociación Española de Teoría de la Literatura). En dicha reunión se informó sobre las actividades realizadas en el último año, entre ellas, siendo como en años anteriores la que tiene una mayor repercusión, el análisis que la COSCE realiza de las cuantías destinadas a ciencia en los Presupuestos Generales del Estado (PGE). Se informó de que inicialmente se esperaba que en mayo fuera publicada la resolución provisional de los proyectos de investigación de la Agencia Estatal de Investigación convocatoria 2018, pero acababa de ampliarse el plazo de resolución de 6 a 12 meses y se desconocía las implicaciones de ello -la resolución provisional sería finalmente publicada el 27 de abril, y la definitiva, el 27 de junio, con una “segunda resolución definitiva” de fecha 18 de julio-. También se comunicó que se prevé lanzar un estudio, dentro del programa “Decides”, sobre la viabilidad e impacto en la calidad científica de las revistas open-access y que las asociaciones podrían enviar comentarios y sugerencias al borrador.

Desde la Vocalía en la que está integrada la AEHE se hicieron tres peticiones a la Presidencia: 1) que en los informes que la COSCE realiza relativos a las cantidades destinadas al sistema científico español en los PGE esa información se desglose por áreas, pues se sospechaba que las humanidades y las ciencias sociales están en una posición de debilidad respecto a otras áreas; 2) que la COSCE propusiera una mejor definición de los nuevos sexenios de transferencia, dado que se consideraba que los méritos a aportar para la obtención de los mismos no están adaptados a la actividad desarrollada desde las humanidades y las ciencias sociales); y 3) que la COSCE hiciera de intermediaria de las asociaciones integrantes frente a la ANECA, en el sentido de sugerir una composición de los comités de evaluación proporcional al peso de las distintas disciplinas, por afectar la actual normativa negativamente a disciplinas minoritarias (como la Historia Económica) al elegirse la composición de los comités por

sorteo. La COSCE tomó nota de las dos primeras peticiones e instó a las asociaciones a ponerse en contacto directamente con los responsables de ANECA.

El Consejo se reunió el 9 de abril. En dicha reunión se ratificaron los acuerdos a los que el Consejo había llegado por correo electrónico en las semanas anteriores. En concreto, ofrecer a los organizadores locales del Sexto Congreso Latino Americano de Historia Económica (CLADHE VI), la Asociación Chilena de Historia Económica, un préstamo a corto plazo para facilitar los gastos generales de organización del Congreso, a devolver una vez reunido el dinero derivado de las inscripciones -este préstamo finalmente no fue preciso-. En la reunión el Consejo se decidió seguir, como baremo para financiar los gastos de representación y similares de sus miembros, los límites que para ello suelen establecerse en los proyectos del Ministerio y siempre que se garantice que los gastos ocasionados se cubren en su totalidad. También se acordó recabar más información, cuando tuviera lugar la resolución, sobre la nueva modalidad de sexenios incluida en la convocatoria 2018, el Tramo de Transferencia del Conocimiento y la Innovación. Se recordó que se trataba de una evaluación experimental, es decir, que no conllevaba ninguna penalización en caso de denegación, y a la que se podía optar solo si se disponía de, al menos, un tramo de investigación reconocido en cualquiera de los campos de sexenios reconocidos hasta el momento.

La Secretaria General presentó los informes realizados por Elena Catalán sobre la web de la Asociación y la contribución al portal “Finanzas para Mortales” de la Fundación UCEIF -publicados en la Newsletter de abril-. De acuerdo con ellos, la web de la AEHE se estaba consolidando como un instrumento eficaz de comunicación, especialmente entre los socios y nuestros colegas latinoamericanos, si bien el Consejo consideró pertinente ampliar la presencia de la AEHE en redes sociales y medios de comunicación. Se planteó la posibilidad de que la AEHE pudiera actuar facilitando contactos entre asociados y medios de comunicación y se decidió dar más publicidad a las apariciones de los socios en los medios, instando a los socios que nos comunicaran esa información; estudiar la posibilidad de introducir un espacio en la web con información de carácter divulgativo realizada por los socios que así lo deseen y que pueda ser utilizada por los medios de comunicación; y buscar los recursos precisos para avanzar en esta línea.

El Consejo decidió designar Socio de Honor 2019 al Banco de España, por su apoyo, desde hace más de cuatro décadas, a la investigación en Historia Económica en España, a través del patrocinio de los congresos de la Asociación desde su primera edición, la concesión periódica de becas para el desarrollo de trabajos de investigación en Historia Económica, la publicación de la serie Estudios de Historia Económica, editada por el propio Banco desde 1980, y la celebración de seminarios, entre otras iniciativas, para la difusión de los últimos avances en la disciplina.

Se informó de que Rodrigo Domínguez, *Trustee* de la *Economic and Business History Society* (EBHS - EUA), había solicitado el apoyo de las asociaciones de Historia Económica española, portuguesa y brasileña para proponer que la conferencia anual de esta asociación correspondiente al año 2021 tuviera lugar en Oporto. El Consejo acordó dar apoyo institucional a la candidatura, pero no económico, y buscar vías para estrechar la colaboración futura con nuestros colegas portugueses.

Se propuso contactar con nuestros colegas del área de Historia Económica de la Universidad de Granada para la organización del XIV Encuentro de Didáctica, propuesta que sería más tarde aceptada. Se informa sobre la organización del VII Encuentro de la AEHE y la reunión del Presidente y la Secretaria General con Ignacio Zúñiga, director del centro de la UNED en Ávila, y con el comité organizador local. Varios de los miembros del Consejo que formaban parte de este Comité Científico intervinieron para destacar el alto nivel de las propuestas enviadas y la dificultad de la selección de trabajos.

Jesús María Valdaliso se incorporó a la reunión para informar sobre la organización del XIII Congreso Internacional de la AEHE, a celebrarse en Bilbao entre el 1 y 4 de septiembre de 2020. Se acordó fijar las fechas para la convocatoria de sesiones y facilitar la organización de pre-sesiones el día antes del inicio del Congreso, además de establecerse las cuotas de inscripción y reiterarse la voluntad de conceder becas a jóvenes que se encuentren en situación precaria o inestable desde el punto de vista laboral.

El 9 de abril se reunió el Patronato de IHE. El Editor Jefe de la revista explicó que, gracias a las gestiones realizadas en los últimos meses, desde el 15 de marzo de 2019, la revista tiene nueva web (<https://recyt.fecyt.es/index.php/IHE/index>), habiendo quedado ubicada en el Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT), donde figuran las revistas con Sello de Calidad de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Con la ayuda de Composiciones Rali, una empresa que tiene experiencia con revistas RECYT, el número 2 de 2019 (1 de junio) y siguientes estarían disponibles en fecha. El Editor Jefe propuso seguir trabajando con Rali y con FECYT y el Patronato, por unanimidad, lo aprobó. El Editor Jefe destacó que, pese a la transición, en ningún momento habían dejado de llegar originales a IHE-EHR y propuso que se rebajara la suscripción a la revista, dado que el coste de producir y distribuir la revista había disminuido sustancialmente tras el fin de la relación contractual con Elsevier. El Patronato, por unanimidad, acordó que el precio de suscripción en papel se redujera a 50 euros.

La Secretaria General intervino para indicar que el Patronato debía valorar si era el momento de iniciar el proceso de renovación del Consejo Editorial de IHE-EHR. El cierre del negocio de Elsevier en España había ocasionado una situación compleja y el Patronato decidió que siguiese el mismo equipo, con José Luis García Ruiz como Editor Jefe, al frente de la revista para garantizar una transición tranquila, a pesar de que su mandato ya hubiera finalizado. Tanto la Secretaria General como los consejeros y el Editor Jefe consideraron que la transición se había realizado sin problemas y que correspondía plantear un posible cambio en el consejo editorial. El Patronato acordó entonces iniciar un proceso público de selección de editor de IHE-EHR, por considerarse un proceso transparente y el más adecuado para iniciar el proceso de renovación del equipo editorial.

El 9 de mayo se publicó la primera circular relativa al XIII Congreso Internacional de la AEHE, con la que se abría el plazo para el envío de propuestas de sesión y se informaba que próximamente se informaría sobre el procedimiento a seguir para el envío de

comunicaciones y pósteres, la presentación de tesis doctorales en curso, la organización de mesas de novedades editoriales y cualquier otra actividad ligada al Congreso.

En mayo el Consejo, junto con el Comité Organizador Local, acordaron las cuotas del VII Encuentro de la AEHE, decidiéndose mantener las cuotas de encuentros anteriores para socios e incrementar las cuotas para no asociados, con el fin de fomentar que se incorporaran a la Asociación. También se aprobó la concesión de becas de viaje a los colegas que presentaran ponencia y se encontraran en situación precaria.

El 22 de mayo se hizo público el trabajo de investigación reconocido con el premio Ramón Carande en su edición 2019, presentado por Alba Roldán Marín y titulado “Did the nonadoption of the gold standard benefit or harm Spanish economy? A counterfactual analysis between 1870-1913”.

El 10 de junio se convocó un proceso público de selección para cubrir el puesto de editor de la revista *Investigaciones de Historia Económica-Economic History Research* (IHE-EHR), a incorporarse con plenas responsabilidades el 1 de enero de 2020 tras tres meses de trabajo coordinado con el editor y equipo editorial saliente. La convocatoria contemplaba un mandato de tres años, susceptible de ser renovado por otros tres.

A partir del 15 de junio, y tras varios meses colaborando con el anterior equipo, Fernando Collantes sustituyó a Elena Catalán como responsable de la web de la AEHE y coordinador del Portal de Docencia.

El 26 de junio llegó a la Secretaria General una petición de la Fundación Española de Historia Moderna solicitando la adhesión de la AEHE, como miembro de la Coordinadora de Asociaciones Españolas de Historia, a un comunicado sobre la censura de trabajos académicos en la Universidad de Alicante. El comunicado en cuestión decía:

“La Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea cree necesario hacer público su rechazo de la decisión del rectorado de la Universidad de Alicante de suprimir el nombre del secretario judicial del tribunal que condenó a muerte a Miguel Hernández, de textos historiográficos publicados. Considera este acto de censura como una vulneración de las libertades de expresión, investigación y cátedra. Exige la revocación de esta medida carente de base jurídica y que en el límite impediría el empleo de nombres propios en cualquier ensayo histórico, al menos para el período contemporáneo. Renueva su solidaridad con el investigador afectado y con nuestros colegas de la Universidad de Alicante. Manifiesta, finalmente, su preocupación por los efectos restrictivos que este tipo de resoluciones entrañan para la libertad de los investigadores de realizar su trabajo y cumplir así el servicio público de investigar el pasado que tienen encomendado. La Junta Directiva de la AHC asume igualmente como propios y respalda los comunicados de la Fundación Española de Historia Moderna y del Aula de Memoria Histórica y Democrática de la Universitat de València.”

El Consejo aprobó la adhesión de la AEHE al citado comunicado.

El 30 de junio se hicieron públicos los fallos de los jurados de los premios:

- Premio Trayectoria Académica a Josep Pujol Andreu, por su dilatada labor docente e investigadora, en particular en el ámbito de la historia del cambio tecnológico en la agricultura, la historia de la alimentación y la historia de los niveles biológicos y de vida de la población.
- Premio Felipe Ruiz Martín a Manuel Llorca Jaña, Juan Navarrete Montalvo y Roberto Araya Valenzuela por su artículo “Inequality in Chile before the first globalization: an approach derived from agricultural market income, 1830s-1850s”, publicado en *Historia Agraria* (74, Abril 2018, pp. 103-134).
- Premio Earl J. Hamilton a Begoña Álvarez y Fernando Ramos Palencia, por su artículo “Human capital and earnings in eighteenth century Castile”, publicado en *Explorations in Economic History* (67, pp. 105-133).
- Premio Ernest Lluch a Cosimo Perrotta por su libro *Unproductive Labour in Political Economy: The History of an Idea* (London, Routledge, 2018).
- Premio Jaume Vicens Vives Vicente Pinilla y Henry Willebald, por el libro editado bajo el título *Agricultural Development in the World Periphery. A Global Economic History Approach* (London, Palgrave Macmillan, 2018).

También a finales de junio se publicó el último Journal Citation Report, con los índices de impacto de las revistas allí indexadas correspondientes al año 2018. Como se recogió en la Newsletter de julio, las tres revistas españolas de Historia Económica, Historia Agraria. Revista de Agricultura e Historia Rural, Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History y la Revista de Historia Industrial. Economía y Empresa, habían mejorado su posición respecto al año anterior, situándose en el cuartil Q2.

El 1 de julio se publicó la primera circular del XIV Encuentro de Didáctica de la Historia Económica. En dicha circular se anunciaban los plazos para el envío de propuestas de sesión (del 2 de septiembre al 6 de octubre de 2019), para la publicación de sesiones seleccionadas y para el envío de propuestas de comunicación a las mismas.

Entre el 23 y 25 de julio tuvo lugar el Sexto Congreso Latino Americano de Historia Económica (CLADHE VI), en el que la AEHE es miembro del Comité Organizador Internacional. En calidad de ello, contribuye con 200 dólares estadounidenses al premio a la mejor tesis doctoral. En el sexto CLADHE, la AEHE ha promovido, junto con las asociaciones latinoamericanas, un simposio sobre docencia en Historia Económica, en el que Elena Catalán participó en representación de la Asociación. En el marco del congreso, los representantes de todas las asociaciones se reunieron para debatir sobre la organización del próximo congreso latinoamericano y las vías de comunicación y colaboración entre asociaciones.

El 31 de julio concluyó el plazo para el envío de propuestas a Editor/a de IHE-EHR, habiéndose recibido dos propuestas.

El 4 de septiembre de 2019 se reunió el Consejo en la Escuela Universitaria de Educación y Turismo de la Universidad de Salamanca en Ávila (acta disponible en <https://www.aehe.es/wp-content/uploads/2020/02/Acta-reuni%C3%B3n-Consejo-4-septiembre->

[2019.pdf](#)). La Secretaria General explica que se han mantenido entrevistas con la Fundación UCEIM y el Banco de España acerca de la subvención que ambos conceden a la AEHE. La Fundación UCEIM, no obstante, parece no estar interesada en actualizar y apoyar la página Finanzas para Mortales, a cuyo contenido se ha estado contribuyendo desde la Asociación, pero sí en buscar otras vías de colaboración. En los dos casos, las entidades quieren formalizar el apoyo económico que ofrecen y desean dar más visibilidad a las ayudas.

La Secretaria General explica que el Congreso de Didáctica de Granada (2020) ya está en marcha. La Asociación Brasileña de Historia Económica, por otro lado, solicita un representante de la AEHE para participar en su próximo congreso, a celebrarse en el año 2020 en Sao Paulo. Se aplaza el nombramiento de un representante hasta tener más información.

En junio, tal y como se había acordado por correo electrónico entre los consejeros, la AEHE se había sumado al comunicado de la Fundación Española de Historia Moderna rechazando la censura de datos históricos contrastados en la Universidad de Alicante. La Secretaria informa de que la actuación de la Universidad de Alicante a la que el comunicado hacía referencia había sido finalmente revocada el 31 de julio. Se decide aceptar, asimismo, la invitación de Juan Pan Montojo, en calidad de representante de la Asociación de Historia Contemporánea, de participar en una federación que coordine a las asociaciones de Historia.

El Tesorero pasó a presentar el informe de tesorería, destacando que el margen positivo de tesorería descansa en la subvención de la Fundación UCEIM. El principal gasto es la revista, aunque se espera que con el nuevo modelo de publicación el gasto se reduzca considerablemente. El Tesorero resalta la importancia de transmitir a los comités organizadores locales de los eventos científicos de la Asociación de la necesidad de que dichos eventos se autofinancien, para que así su organización no suponga un gasto para la AEHE. También plantea la necesidad de establecer límites máximos para los gastos derivados de la asistencia al acto de entrega de premios a aquellos socios galardonados con los mismos, especialmente cuando viajan desde fuera de España, con el fin de que el montante resultante no sea excesivo y perjudique a las arcas de la Asociación. Se decide transmitir de palabra el compromiso de autofinanciación a los organizadores locales de los eventos de la Asociación, pero también recoger por escrito, en un documento específico, qué se espera del Comité Organizador Local y qué puede dicho Comité esperar de la AEHE en la organización de los eventos de la Asociación.

Como coordinador de comunicación de la AEHE, Fernando Collantes presentó el informe sobre la web de la Asociación, enfatizando la fuerte difusión de la web en América Latina en comparación a Europa, debido probablemente a cuestiones de idioma. La sección de docencia sigue siendo la más visitada. Con el ánimo de incrementar la presencia de la Asociación en redes sociales, se plantea la posibilidad de grabar con una cámara vídeos cortos para difundir en redes sociales los resultados de la investigación de nuestros socios, por ejemplo en el marco de los congresos.

Se pasó a continuación a la selección de propuestas de sesión y otras actividades en el marco del XIII Congreso Internacional de la AEHE (Bilbao, 1-4 septiembre 2020),

teniendo en cuenta tanto la calidad de las propuestas como los espacios disponibles – hasta 30 sesiones simultáneas, repartidas en 5 franjas horarias, más dos sesiones plenarias y una mesa redonda susceptible de ser modificada su disposición dentro del programa del congreso si las necesidades de espacio así lo hicieran adecuado-. El Consejo debatió sobre la necesidad de sacar una convocatoria para una sesión de miscelánea, para comunicaciones que puedan presentarse de forma independiente a las sesiones que se aprueben, dando, así, cabida a trabajos presentados por investigadores que, por razones de diversa índole, hayan sido ajenos a la preparación de las propuestas de sesión recibidas. Dado que este tipo de sesiones no han terminado de funcionar bien en congresos anteriores, se optó por no desarrollar esta iniciativa, pero sí por sugerir a los coordinadores de las sesiones aprobadas que fueran receptivos al envío de nuevas propuestas de comunicación que encajen en los objetivos de la sesión, particularmente en el caso de aquellas propuestas de sesión que no habían hecho previamente una convocatoria abierta. Así se transmitió a los socios en la segunda circular (disponible en <https://congresosaehe.es/congreso-internacional-aehe/circulares/#1568655832963-6b11f862-8ff9>), junto con el anuncio de las sesiones aprobadas. Se planteó, asimismo, estudiar para futuras ediciones los filtros académicos a las propuestas de sesión y la organización de sesiones abiertas a investigadores jóvenes e internacionales sobre temáticas a proponer desde el Consejo, con el fin de llegar a un público académico más amplio. Finalmente se aprobaron 30 sesiones simultáneas y dos plenarias, maximizando los espacios ofrecidos por los organizadores y teniéndose en la calidad de la propuesta y la posibilidad de fusionar propuestas con objetivos y temáticas coincidentes (la relación de propuestas está disponible en la página web del congreso desde pocos días después de la celebración de esta reunión, en el enlace <https://congresosaehe.es/congreso-internacional-aehe/sesiones-2/>). Se decidió transmitir al Comité Local que, en la medida de lo posible, se dispusieran en el programa de forma consecutiva aquellas sesiones de temática similar. Se aprobó, asimismo, abrir una convocatoria para posters sobre proyectos de investigación y para la Escuela Doctoral, así como descartarse una convocatoria para presentaciones de libros dada la falta de tiempo y espacio para ello.

La Secretaria General explicó que en anteriores reuniones del Consejo se había planteado la necesidad de debatir sobre el posible cambio en la composición del jurado del Premio Ramón Carande, con el fin de que pudieran presentarse al mismo trabajos realizados por miembros del Consejo, que ahora no son elegibles por ser el Consejo, como comité científico, quien otorga este premio. El Consejo acordó que el jurado de este premio siguiera recayendo en el propio Consejo y, en consecuencia, que ningún consejero pudiera presentarse al mismo en el periodo que dure su mandato como tal. Se dispuso, además, que salvo circunstancias excepcionales, no se amplíen los plazos de envío de propuestas a los premios o cualquier otra iniciativa impulsada desde la Asociación.

La Secretaria General, finalmente, informó de que Miguel Ángel Bringas, de la Universidad de Cantabria, le habría transmitido su ofrecimiento para organizar en Santander el VIII Encuentro de la AEHE, previsto para el año 2021. El Consejo decidió aceptar y agradecer este ofrecimiento.

Tras darse por concluida la reunión del Consejo, dio inicio la reunión del Patronato de *Investigaciones de Historia Económica – Economic History Research (IHE-EHR)* –acta

disponible en <https://www.aehe.es/wp-content/uploads/2020/02/Acta-reuni%C3%B3n-Patronato-IHE-EHR-4-septiembre-2019.pdf>. En dicha reunión, el editor jefe de IHE-EHR resumió la labor realizada por su equipo editorial en los cuatro años anteriores, detallando la evolución de los ingresos y gastos de la revista, y su posicionamiento en las principales clasificaciones de revistas científicas. Informó favorablemente, además, de la calidad y profesionalidad de los nuevos proveedores (Rali y RECYT) durante todo el proceso de transición del modelo de distribución de la revista.

A continuación, el Patronato debatió sobre las propuestas a editor jefe de IHE-EHR recibidas tras la convocatoria publicada el 11 de junio de 2019, congratulándose por la calidad de las mismas. Se acordó que los miembros del Consejo de la AEHE no pueden formar parte del equipo editorial de la revista, para garantizar la gestión independiente de la misma, aunque hasta la fecha esto no se hubiera recogido ni en el Reglamento de IHE-EHR ni en ningún documento oficial de la Asociación.

Tras la evaluación de los puntos fuertes y débiles de las dos propuestas recibidas, y teniendo que finalizar la reunión por el cierre de las instalaciones en las que estaba teniendo lugar para ser reanudada el hotel Palacio de los Velada, se llevó a votación secreta la elección de la propuesta a editor de IHE-EHR. Fruto de dicha votación, se aprobó provisionalmente la propuesta encabezada por Jerònia Pons, de la Universidad de Sevilla, a falta de ratificación toda vez que se resolvieran dos cuestiones, la incompatibilidad de los cargos de consejero de la AEHE y miembro del Consejo Editorial de IHE-EHR, y que afectaban a dos integrantes del equipo incluido en la propuesta, y conocer en mayor detalle la estructura organizativa del equipo editorial propuesto. Antes de dar por finalizada la reunión, el Patronato también decidió hacer llegar a Jerònia Pons su deseo de que se integraran a su proyecto, aun parcialmente, a los miembros de la otra propuesta presentada.

El VII Encuentro de la AEHE se celebró en el centro asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Ávila en las fechas previstas de 5 y 6 de septiembre de 2019 (<https://congresosaehe.es/encuentros-historia-economica/>). En el marco del mismo, se celebró el acto de entrega de los premios de la AEHE 2019, concedidos a Josep Pujol Andreu (premio Trayectoria Académica); Alba Roldán (premio Ramón Carande); Manuel Llorca Jaña, Juan Navarrete Montalvo y Roberto Araya Valenzuela (premio Felipe Ruiz Martín); Begoña Álvarez y Fernando Ramos Palencia (premio Earl J. Hamilton); Cosimo Perrotta (premio Ernest Lluch); Vicente Pinilla y Henry Willebald (premio Jaume Vicens Vives); y el Banco de España, designado Socio de Honor por su dilatado apoyo a la Historia Económica en España a través de diversos patrocinios e iniciativas, y representado en el acto por Jaime Herrero, vicesecretario general, y Soledad Núñez, miembro del Consejo de Gobierno y de la Comisión Ejecutiva del Banco.

El 15 de septiembre presentaron su renuncia como vocales del Consejo de la AEHE Susana Martínez Rodríguez y Sara Torregrosa Hetland, con el fin de formar parte del nuevo equipo editorial de IHE-EHR y de acuerdo con la decisión del Patronato de la revista, tomada en su última reunión, en cuanto a la incompatibilidad de ambos cargos. De acuerdo con el punto 1 del artículo 16 de los Estatutos de la AEHE, estas dos vacantes en el Consejo se cubrieron con los candidatos no elegidos que habían obtenido

un mayor número de votos, previa aceptación por su parte. Así, y según los resultados de la votación a la Secretaría General y al Consejo de la AEHE recogidos en acta de la comisión electoral con fecha 28 de septiembre de 2019, Antònia Morey Tous y Montserrat Llonch Casanovas pasaron a formar parte como vocales del Consejo de la Asociación.

El 3 de octubre el Presidente y la Secretaria General asistieron a la Jornada organizada por el Banco de España en homenaje a Joan Sardà con el título “Sesenta Aniversario del Plan de Estabilización de 1959”.

El 18 de octubre se remitió a la subdirectora del Santander Financial Institute (SANFI) y nuestro contacto con la Fundación UCEIF, María Begoña Torre Olmo, un informe en el que se detallaban, por un lado, las iniciativas con las que la AEHE había colaborado con la Fundación UCEIF hasta la fecha en virtud del convenio existente entre ambas instituciones –fundamentalmente aportaciones de diverso tipo a la plataforma “Finanzas para Mortales” del SANFI- y, por otro, una propuesta de nuevas líneas de trabajo a desarrollar en el futuro de acuerdo con la reunión mantenida en el mes de julio.

A lo largo de los meses de septiembre y octubre el Patronato de IHE-EHR estuvo en contacto con el nuevo equipo editorial de IHE-EHR, con el fin de resolver y concretar los puntos señalados para la aceptación definitiva de su propuesta. El 25 de octubre se comunicó la aceptación de la propuesta final de composición del Consejo Editorial, reiterándose el deseo de que el Comité Científico recogiera en la medida de lo posible las distintas líneas de trabajo presentes entre nuestros socios y se tuvieran en cuenta los vínculos de la Asociación con nuestros colegas latinoamericanos. El 22 de noviembre la editora jefe de IHE-EHR hizo llegar al Patronato la propuesta, consensuada con el resto del equipo, de Comité Científico. Esta propuesta fue aprobada, tal y como se notificó el 29 de noviembre, con una sugerencia, incorporada en la composición final de dicho Comité cerrada en diciembre.

El 24 de noviembre la Secretaria General se reunió con el director de la Fundación ICO, con el fin de buscar vías de colaboración entre la AEHE y dicha Fundación. En dicha reunión, el director de la Fundación ICO insistió en el interés de la Historia Económica y del Pensamiento Económico, pero también en la necesidad de vincular cualquier iniciativa de difusión académica con problemas sociales actuales, algo a lo que se indicó que se está abierto desde la Asociación. Se acordó mantener la comunicación para concretar posibles patrocinios a medio o largo plazo ligados a iniciativas concretas.

Con el fin de facilitar el proceso de transición, el 28 de noviembre hubo una reunión entre integrantes de los consejos editoriales saliente y entrante de IHE-EHR – José Luis García Ruiz y José María Ortiz Villajos, anteriormente Jerònia Pons, Yolanda Blasco y Alfonso Díez , reunión a la que también asistió la Secretaria General.

El 5 de diciembre se publicó la convocatoria del Premio Ramón Carande 2020, con plazo hasta el 5 de abril para la presentación de trabajos y 30 de abril para el anuncio del trabajo galardonado. El Consejo decidió establecer estos plazos, algo más cortos que en convocatorias anteriores y atendiendo a la petición del equipo editorial de IHE-EHR,

con el fin de facilitar el proceso posterior de evaluación y edición del artículo ganador, a publicarse en la revista de la Asociación.

El 15 de diciembre se cerró el plazo para el envío de nuevas propuestas de comunicación a las sesiones ya aprobadas del XIII Congreso Internacional de la AEHE. En las semanas siguientes los coordinadores de sesión enviaron la relación definitiva de comunicaciones, incluyendo título y resúmenes para su publicación en la web del congreso. También en diciembre se lanzó la convocatoria para participar en la II Escuela Doctoral de la AEHE (tercera circular del Comité Organizador del Congreso), a celebrarse el día previo al inicio del congreso. El plazo para la recepción de propuestas se fijó el 15 de febrero de 2020, notificándose la decisión de los organizadores antes del 15 de marzo.

El 18 de diciembre se recibió la confirmación de que la Comisión Ejecutiva del Banco de España había acordado conceder una aportación económica de 7.000 euros a la Asociación para la financiación de la organización del XIII Congreso Internacional de Historia Económica.

La memoria económica de la AEHE durante el ejercicio 2019 cierra este informe.

MEMORIA ECONÓMICA DE LA AEHE DURANTE EL EJERCICIO 2019

INGRESOS	
Concepto	Cantidad (€)
Cuotas de los asociados	26.250,00
Suscripciones a IHE	4.604,54
Inscripciones en VII Encuentro de la AEHE	2.755,00
Convenio con Fundación Universitaria de Cantabria	0,00
Total ingresos	33.609,54

GASTOS	
Concepto	Cantidad (€)
	21.899,09
Edición de la revista IHE	
Gastos del VII Encuentro de la AEHE y la entrega de premios en Ávila	6.280,94
Gastos en personal administrativo	4.500,00
Reuniones del Consejo	3.136,92
Asistencia a CLADHE y a reunión IEHA	2.279,94
Cuotas IEHA y COSCE	1.200,00
Reuniones del Consejo Editorial y otros gastos de IHE	978,16
Reuniones externas y actos de representación	734,25
Gastos bancarios	705,50
Premio Ramón Carande	700,00
Web de la AEHE	308,40
Participación en beca CLADHE	195,79
Pago de biografías y colaboraciones en Finanzas para Mortales	120,00
Total Gastos	43.038,99

BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2019	
Concepto	Cantidad (€)
	-9.429,45
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	
Remanentes de 2018	40.441,26
Saldo en la cuenta de la AEHE a 31/12/2019	31.011,81

INGRESOS		
CONCEPTOS	PRESUPUESTADO AÑO 2019	REALIZADO A 31/12/2019
Cuotas de los asociados	26.800,00	26.250,00
Convenio con Fundación Universitaria de Cantabria	15.000,00	0,00
Suscripciones a IHE	5.000,00	4.604,54
Inscripciones en VII Encuentro de la AEHE	0,00	2.755,00
Total ingresos	46.800,00	33.609,54

GASTOS		
CONCEPTOS	PRESUPUESTADO AÑO 2019	REALIZADO A 31/12/2019
Edición de la revista IHE	21.100,00	21.899,09
Reuniones del Consejo de la AEHE	4.500,00	3.136,92
Reuniones del Consejo editor de IHE	1.500,00	978,16
Personal administrativo	4.500,00	4.500,00
Biografías y colaboraciones en Finanzas para Mortales	400,00	120,00
Beca de apoyo a la sección de docencia de la web	1.200,00	0,00
Premio Ramón Carande	700,00	700,00
Becas, premios y gastos protocolarios del Encuentro de la AEHE	3.600,00	6.280,94
Gastos bancarios	800,00	705,50
Asistencia a reuniones externas	400,00	734,25
Web AEHE	500,00	308,40
Participación en la IEHA, COSCE y otras asociaciones	1.500,00	1.395,79
Imprevistos	1.200,00	2.279,94
Total gastos	41.900,00	43.038,99